

PETICIÓN DE PRESUPUESTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SEMANA DEL COMERCIO 2026

Logroño, a 28 de agosto de 2026

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, a través de Logroño Punto Comercio, tienen previsto organizar la **Semana del Comercio 2026**, que se desarrollará del **3 al 10 de octubre de 2026**, con el objetivo de dinamizar el comercio local, visibilizar la oferta comercial de la ciudad y fomentar el consumo en el comercio minorista.

Dentro de la programación prevista se desarrollarán diferentes actividades y acciones promocionales, entre ellas un desfile de moda, una campaña de reparto de rascas con premios que se distribuirán en diferentes puntos de la ciudad y CUCO Stock,

OBJETO

Contratación de una empresa especializada para el desarrollo de la **campaña de comunicación y promoción de la Semana del Comercio 2026**, con el fin de dar a conocer la programación y fomentar la participación ciudadana.

PÚBLICO OBJETIVO:

El público objetivo al que va dirigida la campaña:

- Un público primario: el conjunto de ciudadanos residentes en Logroño.
- Los ciudadanos de poblaciones limítrofes a Logroño sean de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de otras Comunidades Autónomas.
- Los propios comerciantes de la ciudad, tanto del centro como de las diferentes zonas de la ciudad.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será del 28 de septiembre al 13 de octubre de 2026

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

El servicio deberá incluir, como mínimo, las siguientes actuaciones:

- Adaptación de la imagen de la campaña “Día del Comercio” celebrada en 2025 a la campaña actual “Semana del Comercio”. [Súmate al Día del Comercio – 7 y 8 de noviembre: ¡Aquí late el comercio! | Logroño Punto Comercio \(logronopuntocomercio.com\)](#)
- La imagen deberá poder adaptarse a los diferentes soportes físicos y digitales previstos en la campaña.
- Informar mediante una carta entregada por buzoneo sobre la campaña a los comercios minoristas de Logroño.
- Desarrollar un plan de medios para la promoción de la campaña “Semana del Comercio” en medios de comunicación incluyendo diseño y realización de las inserciones (cuñas de radio, anuncios en prensa digital, etc... en medios de comunicación local, regional y de comunidades limítrofes, incluyendo el coste de las inserciones, con un máximo del 70% para Logroño y al menos un 30% en poblaciones limítrofes sean de la Comunidad Autónoma de La Rioja o de otras Comunidades Autónomas.
- Actualización y dinamización de perfiles de Logroño Punto Comercio en Instagram, Facebook, YouTube y X (Twitter) y publicidad promocionada en las mismas.
- Diseño, maquetación, producción, impresión y distribución a los comercios participantes en la campaña de los distintivos identificativos de la acción, para su colocación en los escaparates y/o en las entradas de sus establecimientos. Se estima una participación de 300 comercios aproximadamente.
- Ejecutar las adaptaciones electrónicas de la imagen de la campaña para la web y redes sociales de Logroño Punto Comercio.
- Creación de un Código QR para incluir en elementos de publicidad con el fin de difundir y promocionar las actividades que se desarrollen así como los comercios participantes.
- Producir, imprimir y colocar la imagen general de la “Semana del Comercio”, debidamente adaptada, en mupis distribuidos en diferentes zonas de Logroño. También se podrá utilizar otro tipo de soportes como pantallas digitales, relojes termómetro, tótem digitales u otros formatos.

Diseño, maquetación, producción, impresión y distribución de un **flyer informativo de la Semana del Comercio** para su entrega a los aproximadamente **300 comercios participantes**, que lo distribuirán entre sus clientes, y en las **cinco carpas informativas** de la campaña.

La empresa deberá prever una cantidad suficiente para su distribución.

CONDICIONES DE EJECUCIÓN

La empresa deberá presentar y justificar:

- Número y tipo de inserciones propuestas en cada medio
- La audiencia de cada medio propuesto (OJD / EGM...)
- El presupuesto destinado a cada medio de comunicación y el porcentaje sobre el total del presupuesto que se le asigna a cada medio.
- Cuadro comparativo con el número de inserciones en cada medio de comunicación correspondientes a prensa, radio y otros medios en Logroño y un segundo cuadro comparativo especificando lo anterior para fuera de Logroño.
- El presupuesto global de la campaña, con el desglose de la distribución en porcentajes de lo correspondiente a Logroño y fuera de Logroño.
- El presupuesto deberá incluir los gastos de adaptaciones de los originales a los medios y soportes propuestos.
- El cronograma de la campaña, así como un plan de trabajo sobre la forma de ejecución de la misma.
- La empresa deberá presentar el presupuesto debidamente desglosado con el importe asignado a cada partida.
- Una vez finalizada la campaña, la empresa deberá emitir la factura completamente desglosada y enviar un informe post campaña con los soportes y publicidad realizados.
- Cada empresa no podrá presentar más de una proposición.

PRESUPUESTO Y PRECIO DEL CONTRATO

- El valor estimado del contrato se fija en la cantidad total de **9.100 euros, IVA incluido**.

- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación en función de la proposición seleccionada, sin que en ningún caso pueda ser superior al tipo de licitación que a tal efecto se fija.
- El precio del contrato comprende todos los gastos que la empresa deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, sin que puedan ser repercutidos como partida independiente.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Hasta las **10:00 horas del 7 de septiembre de 2026**

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Las propuestas se enviarán por correo electrónico a lgil@camararioja.com o en cualquier otro formato digital.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA
Gran Vía, 7 – 7ª Planta, 26001 LOGROÑO

El incumplimiento de alguna de las condiciones que contempla esta petición de presupuestos podrá conllevar la desestimación de la oferta presentada